
Equipos diligencias probatorias sancionatorio Rol D-093-2019

Ximena Jirón [REDACTED]

11 de febrero de 2020, 10:57

Para: [REDACTED]

Cc: [REDACTED]

Estimados,

De acuerdo con lo ordenado por la Superintendencia del Medio Ambiente ("SMA") mediante Res. Ex. N° 6 / Rol D -093 – 2019 de fecha 29 de enero de 2020, en representación de Nova Austral, informo que los equipos ROV sumergible, los equipos de buzos y los demás equipamientos y dispositivos necesarios para la ejecución de las diligencias probatorias ordenadas en la resolución recién citada se encuentran disponibles.

La contratación de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental ("ETFA"), será informada una vez que la SMA haya designado la ETFA de la quina propuesta por esta parte mediante presentación de fecha 10 de febrero.

Solicito por favor acusar recibo de este correo.

Saludos cordiales,

Ximena Jirón

/Carey

[REDACTED]

[REDACTED]

Carey y Cía. Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada. Este mensaje contiene información privada y confidencial. Queda prohibido su uso no autorizado. Si lo recibió por error, le agradeceremos avisarnos y borrarlo.

Carey y Cía. Ltda. is a limited liability company. This message contains private and confidential information. Any unauthorized disclosure is strictly prohibited. If you received it by mistake, please advise the sender and then delete it.